



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA NO.16, DE TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS-----

LUGAR
FECHA

Y

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS. ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO GORDILLO OLIVEROS, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, SILVIA FLORES MUJICA, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL Y SALVADOR SOLANO DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -----

ORDEN
DÍA

DEL

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO,



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

MORELOS, QUE PRESENTA EL COORDINADOR GENERAL DE SALUD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, UBICADA EN EL POBLADO DE CUENTEPEC DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBANDOSE POR UNANIMIDAD LA MISMA-

ASUNTOS;1 Y 2.- PASE DE LISTA, INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

EL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. --

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL COORDINADOR GENERAL DE SALUD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE PRESENTA EL COORDINADOR GENERAL DE SALUD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

EN ESTE PUNTO, SE HIZO PASAR AL RECINTO OFICIAL AL COORDINADOR GENERAL DE SALUD, QUIEN EXPUSO LA JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL REGLAMENTO PRESENTADO PARA SU APROBACIÓN, REALIZANDO UNA BREVE RESEÑA DEL CONTENIDO DEL MISMO, ASIMISMO, SOLICITO SE TOMARA EN CONSIDERACIÓN EL HECHO DE QUE EL REGLAMENTO SOMETIDO A VOTACIÓN, YA SE ENCUENTRA DICTAMINADO POR CEMER Y



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y ACUERDO.

[Handwritten signatures and initials]

CUENTA CON EL VISTO BUENO DE CONSEJERIA JURIDICA. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD** EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES III, IV Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL **REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS**, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO Y SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTA ACTO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDO.- PARA TAL EFECTO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA **COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD**, A EFECTO DE QUE REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO EN MENCIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SERÁ PRESENTADO PARA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.

TERCERO.- EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE A LA **SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, QUE, EN COPIA CERTIFICADA REMITA LA DOCUMENTACIÓN, AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA **TESORERA MUNICIPAL**, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

QUINTO.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA **SECRETARÍA PARTICULAR** DE ESTE AYUNTAMIENTO, REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN Y APLIQUEN ESTE REGLAMENTO.

[Handwritten signatures and marks]

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. -----

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, UBICADA EN EL POBLADO DE CUENTEPEC DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, UBICADA EN EL POBLADO DE CUENTEPEC DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.-----

ENSEGUIDA SE HIZO PASAR A ESTE RECINTO OFICIAL AL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, QUIEN COMENTÓ LOS DETALLES DE LA OBRA CUYO PRESUPUESTO SE PUSO A CONSIDERCIÓN DEL CABILDO, ACLARANDO LAS DUDAS QUE SE TUVIERON AL RESPECTO, POR LO QUE DEPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, EL CABILDO ACORDÓ POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA, TRÁNSITO Y EL DESARROLLO DE LA ADECUADA AFLUENCIA EN LA VÍA PÚBLICA, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, TOMANDO EN CONSIDERACÓN QUE LA ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL" EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, SUFRIÓ AFECTACIONES DEBIDO A LA DEMOLICIÓN DE UN TRAMO DERIVADO DE UN INADECUADO ALINEAMIENTO, POR INVADIR LA VÍA PUBLICA, Y A EFECTO; DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIANTES Y DEMAS PERSONAL QUE SE ENCUENTRA EN DICHA INSTITUCIÓN, ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA LA REALIZACIÓN CON RECURSOS PROPIOS 2020, DE LA SIGUIENTE OBRA:



Handwritten signatures and initials at the top of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

1. CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, EN EL POBLADO DE CUENTEPEC, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$76,436.36 (SETENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 36/100 M.N.).

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS, MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES, EN CASO DE QUE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO ASI LO AMERITE, A EFECTO DE QUE EROGUE EL RECURSO ECONÓMICO AUTORIZADO.

TERCERO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO, REALICE LAS ACCIONES QUE LE COMPETAN DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERÓN. - DOY FE-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANGEL CORTÉS RUÍZ.

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO
OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DAMARIS ROMERO
HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS
RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDIS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.